

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CREHABIT CIA. LTDA."

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay a los 23 de julio de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Hurlado de Mendoza 5-186, y siendo a las 14h00,

se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CREHABIT CIA. LTDA.", señores: ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ, con una

participación del 90% (\$360,00) a su propiedad; la CPA. SANDRA ELIZABETH JUCA ORTIZ, con el 5% (\$20,00) a su propiedad y la SRA. BLANCA GERARDINA

ORTIZ BERMEO , con el 5% (\$20,00) a su propiedad; de las cuales cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos América, y

que sumados representan la totalidad del capital social y pagado, es decir, cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$400,00); por lo que en

virtud de encontrarse presente el cien por del capital social de la compañía de Responsabilidad Limitada "CREHABIT CIA. LTDA.", y habiendo sido legalmente

notificados los socios para la celebración y razón de la misma, se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS para tratar y resolver sobre EL

INFORME DEL GERENTE Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 2012, con la

correspondiente suscripción del acta de constancia, sesión que es presidida por la Presidenta, ING. ANDREA BARRETO MENDEZ, quien declara instalada la sesión

en la que actúa como secretario el señor Gerente ARQ. CARLOS JUCA ORTIZ, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación de Quorum. 2.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, ejercicio económico 2012; 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la

Compañía por el ejercicio 2012.

La relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de las resoluciones, se establece al tenor

que sigue: 1) Constatación de Quorum: se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social. 2) Conocimiento y

aprobación del informe del Gerente, año 2012: intervienen la Sra. Presidente expresando que vamos a tratar y resolver sobre el informe presentado por el Sr

Gerente, por lo que acto seguido, se da la palabra al funcionario antes

mencionado quien procede de viva voz a explicar la situación de la compañía en relación al informe presentado, así como a subsanar las inquietudes que eventualmente manifiesta los socios presentes. Escuchando al Gerente y revisado el informe presentado a los señores participantes, se procede a deliberarlo en un tiempo suficiente, siendo aprobado tal informe de forma unánime. 3).

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio 2012: El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que se va a conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa, elaborados en base de las NIIF's, los mismos que revisados por cada uno de los socios, determinan que se encuentran conforme con la realidad de la empresa. Una vez que se ha deliberado y absuelto los requerimientos de los socios, y siendo momento oportuno para su pronunciamiento necesario y motivo de la junta convocada, los socios de manera unánime aprueban los Estados Financieros.

Sin más que tratar, y por el estado de la reunión el señor Gerente mociona señalar un receso para la redacción del acta. Finalmente, leída el acta en su integridad, esta es aprobada por unanimidad y suscrita por la Junta Universal de Socios, por lo que siendo las 16h00, del 14 de marzo del 2013, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal. Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta acta de Junta General Universal en unidad de acto todos los presentes.

Atentamente

Socio	Firma	Número	Participación
ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ		360	
CPA. SANDRA ELIZABETH JUCA ORTIZ		20	
SRA. BLANCA GERARDINA ORTIZ BERMEO		20	
TOTAL		40	

ING. ANDREA BARRETO
 PRESIDENTE

ARQ. CARLOS JUCA ORTIZ
 GERENTE - SECRETARIO